



NOTA SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LA TORMENTA TROPICAL DELTA Y DE SU VIGILANCIA Y PREDICCIÓN POR EL INSTITUTO NACIONAL DE METEOROLOGÍA

El INM hizo en todo momento las predicciones con la mejor tecnología y conocimientos disponibles y emitió los avisos establecidos en el Plan Nacional de Predicción y Vigilancia de Fenómenos Adversos.

El INM mantuvo un flujo informativo constante emitiendo notas sobre el desarrollo del fenómeno y atendiendo los numerosos requerimientos de los medios.

Las predicciones y avisos el INM mantuvieron en todo momento coherencia con las informaciones emitidas por el Centro Nacional de Huracanes, organismo responsable de la Organización Meteorológica Mundial para la vigilancia de huracanes en el Atlántico.

La tormenta tropical "Delta" se formó el 23 de noviembre de 2005 en una zona marítima del Atlántico subtropical al sur del archipiélago de Azores. Tras unos días con un movimiento bastante errático, el domingo 27 reforzó su intensidad al tiempo que aceleraba su movimiento hacia el noreste, en dirección hacia las islas Canarias. Durante el día 28 y primeras horas del 29, la tormenta, en fase de transición hacia borrasca extratropical, afectó al archipiélago con vientos muy fuertes, incluso huracanados alcanzándose rachas máximas de 152 km/h en el aeropuerto de La Palma y cercanos a los 250 km/h en el observatorio de Izaña a 2360 metros de altitud.

"Delta" fue seguida desde su nacimiento por el National Hurricane Center (NHC) de EE.UU en Florida ya que, por acuerdo de la Organización Meteorológica Mundial, este centro tiene la responsabilidad de la vigilancia y predicción de las perturbaciones tropicales en todo el Océano Atlántico, si bien cuando algunas de estas perturbaciones alcanza zonas de responsabilidad de los países ribereños, el NHC aconseja un seguimiento más específico y cercano a través de las informaciones de los Servicios Meteorológicos de cada país.

El Instituto Nacional de Meteorología observó también continuamente la evolución de esta perturbación y generó un primer aviso el sábado 26, antes incluso de que el NHC apuntara la posibilidad de que "Delta" afectara al archipiélago Canario. Desde ese momento realizó un seguimiento escrupuloso de la situación emitiendo todos los boletines de aviso contemplados en el Plan Nacional de Predicción y Vigilancia de Fenómenos Adversos, manteniendo un flujo continuo de comunicación con autoridades y medios de comunicación social y actuando siempre en coherencia con las informaciones y pronósticos del NHC.

En concreto la **cronología de actuaciones** del INM fue la siguiente:

23 al 25 de noviembre

Vigilancia de la situación y evolución de "Delta" a través de los boletines del NHC, imágenes



de satélite y modelos numéricos de alta resolución disponibles en el INM para la zona en cuestión. Debe tenerse en cuenta que el Plan Nacional de Predicción y Vigilancia establece que el primer aviso debe darse para un plazo de tiempo no superior a 60 horas.

26 de noviembre

14,30 horas: Boletín de medio plazo válido para el día 28 pronosticando para el archipiélago vientos fuertes con intervalos de muy fuertes. Rachas superiores a 75 km/h en medianías, zonas altas y costas de La Palma y el Hierro y superiores a 90 km/h en zona de cumbres.

Debe tenerse en cuenta que este día la predicción del NHC para el día 28 era de vientos de 85 km/h en un radio de 230 km desde el centro de la perturbación con rachas superiores a los 85. Posteriormente este valor lo disminuyó a 65.

27 de noviembre

10,30 horas: Boletín de aviso de corto plazo emitido por el Grupo de Predicción y Vigilancia (GPV) del Centro Meteorológico Territorial del INM en Canarias y válido para el día 28: Se prevé para la provincia de Santa Cruz de Tenerife vientos fuertes con intervalos de muy fuertes en medianías y zonas altas y costas de La Palma y del Hierro. Podrán superarse los 75 km/h en esas zonas y los 90 km/h en las cumbres de Tenerife. Para la provincia de Las Palmas se espera que los vientos sean fuertes con intervalos de muy fuertes pudiéndose superar los 75 km/h en las cumbres de Gran Canaria

14,30 horas: Boletín de aviso de medio plazo válido para el día 29 para todo el archipiélago: Vientos moderados a fuertes con rachas superiores a 75 km/h principalmente en zonas altas.

19,30 horas: Boletín de aviso de corto plazo emitido por el GPV de Canarias y válido para el día 28: En la provincia de Santa Cruz de Tenerife se esperan vientos fuertes con intervalos de muy fuertes en costas, medianías y zonas altas. Las rachas pueden superar los 75 km/h e en costas y medianías, los 100 km/h en zonas altas y los 150 km/h en el Teide. En la provincia de Las Palmas vientos fuertes con intervalos de muy fuertes en zonas altas de Gran Canaria pudiéndose superar los 75 km/h en sus cumbres

Durante este día 27, el NHC pronosticaba vientos de 65 km/h en un radio de hasta 185 km desde el centro de la perturbación con rachas superiores a los 65 km/h; posteriormente pasa de 65 a 85 km/h (y rachas superiores) y en el último boletín del día establece 110 km/h con rachas superiores en un radio de 220 km desde el centro de la perturbación. Por primera vez hace referencia a que "Delta" puede afectar a Canarias con vientos de 65 km/h así como que la perturbación está próxima a la categoría de huracán si bien se espera que se debilite antes de alcanzar Canarias

28 de noviembre

10,30 horas: Boletín de aviso a muy corto y corto plazo emitido por el GPV de Canarias para el 28 y 29: En la provincia de Santa Cruz de Tenerife vientos fuertes con intervalos de muy fuertes en costas, medianías y zonas altas con rachas superiores a 75 km/h en estas zonas, 100 en zonas altas y 125 en el Teide. Para la provincia de Las Palmas, vientos fuertes con intervalos de muy fuertes en costas, medianías y zonas altas de Gran Canaria con rachas superando los 75 km/h

19,30 horas: Boletín de aviso a muy corto plazo emitido por el GPV de Canarias para el 28 y 29 con información similar al boletín anterior



Para este día el NHC pronosticaba vientos de 100 km/h con rachas superiores en un radio de 220 a 280 km desde el centro de la perturbación pudiendo ser más fuertes en zonas altas.

29 de noviembre

10,30 horas: Boletín de muy corto plazo del GPV de Canarias válido para ese mismo día: En la provincia de Santa Cruz de Tenerife, vientos muy fuertes en las cumbres de Tenerife con rachas superiores a los 75 km/h

17,30 horas: Boletín de fin de episodio emitido por el GPV de Canarias

Debe reseñarse que durante todos estos días, el personal del INM tanto de los Centros Meteorológicos Territoriales en Canarias como de los Servicios Centrales, atendió continuamente las numerosas solicitudes de información de las autoridades locales, autonómicas y estatales así como de todos los medios de comunicación social. Asimismo emitió notas informativas a primera hora de los días 28 y 29.

Además y sólo cuatro días después, el 2 de diciembre, publicó un primer informe científico sobre el origen, evolución y características de este fenómeno

Por otra parte el INM va a convocar en los próximos días la Comisión Mixta de Seguimiento del Convenio de Colaboración en materia de Meteorología entre el Ministerio de Medio Ambiente y la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de Canarias, para identificar de forma conjunta las acciones de cooperación oportunas.

CONCLUSIONES

1. EL INM vigiló continuamente la evolución de la tormenta tropical "Delta" emitiendo el primer aviso para Canarias el sábado 26 de noviembre, en el momento fijado por la normativa del Plan Nacional de Predicción y Vigilancia de Fenómenos Adversos y adelantándose a la primera referencia explícita del NHC sobre la posible incidencia de esta perturbación en el archipiélago.
2. Si bien los datos de viento registrados superan en algunas zonas los valores previstos, estos habían sido calculados a partir de los mejores modelos numéricos disponibles, tanto el del Centro Europeo de Predicción a Medio Plazo (considerado como el mejor centro mundial de predicción numérica del tiempo) y el modelo HIRLAM en una adaptación especial para el archipiélago Canario con una resolución espacial de 5 km, la mayor disponible a nivel de modelos de predicción operativos. Dado que los modelos numéricos aun no pueden reflejar adecuadamente los valores extremos de perturbaciones de este tipo, sus datos fueron reinterpretados por los predictores del GPV, expertos en meteorología canaria. El INM actuó siempre en coherencia con el NHC, si bien aplicando sus predicciones a la especificidad del archipiélago.

Nota: La hora de emisión de los boletines se refiere a la hora oficial peninsular y debe tenerse en cuenta que es el momento en que el INM envía la información a todos los centros oficiales interesados. El envío directo desde el GPV a los responsables de Protección Civil de Comunidad Autónoma y Delegación del Gobierno se produce entre media y una hora antes de la reseñada en el informe.